

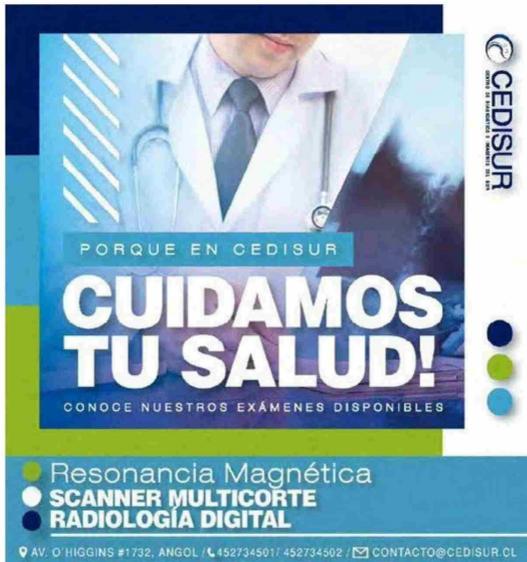
Sueldo mínimo llega a 500 mil pesos y Producto Interno Bruto regional alcanza el 2,7 %

La seremi de Gobierno, Verónica López-Videla, destacó que “estas cifras van en dirección opuesta a los escenarios catastrofistas que decían que no íbamos a crecer ni íbamos a salir de la inflación”.

Este 1 de julio entró en vigencia el sueldo mínimo de 500 mil pesos, acuerdo histórico conseguido por el Ejecutivo junto a la CUT y gremios de micro, pequeñas y medianas empresas, que permitió concretar un alza de 150 mil pesos desde el 2022 a la fecha. Este aumento salarial se suma al incremento del 2,7 % que registró el Producto Interno Bruto

Regional de La Araucanía durante el primer trimestre del 2024, según el informe que realiza el Banco Central.

En relación al Producto Interno Bruto regional, el seremi de Hacienda, Ronald Kliebs, explicó que “el PIB regional es un informe del Banco Central, y la región tuvo un crecimiento del 2,7 %. En este

CEDISUR
 PORQUE EN CEDISUR
CUIDAMOS TU SALUD!
 CONOCE NUESTROS EXÁMENES DISPONIBLES

- Resonancia Magnética
- SCANNER MULTICORTE
- RADIOLOGÍA DIGITAL

AV. O'HIGGINS #1732, ANGOL / 452734501 / 452734502 / CONTACTO@CEDISUR.CL

mismo período del 2023, hubo una disminución del 0,7 %. Si uno analiza los datos de consumo de los hogares, tuvimos un aumento del 0,8 %, a diferencia de la disminución de 9 % que hubo en 2023, en el mismo período. El ministro Mario Marcel planteó que este es el año del crecimiento y la estabilización, por lo tanto el trabajo que se hizo para estabilizar la inflación junto al Banco Central rindió frutos”.

Respecto al aumento del sueldo mínimo, la sere-

mi de Gobierno, Verónica López-Videla, afirmó que “estamos cumpliendo un compromiso importante del programa de gobierno del Presidente Gabriel Boric, que es llegar a un sueldo mínimo de al menos 500 mil pesos, y esto lo cumplimos de manera anticipada, producto de un acuerdo y un diálogo histórico entre el gobierno, los trabajadores y los empleadores. Al cumplir este compromiso, estamos trabajando para brindarles condiciones más dignas a las trabajadoras y trabajadores de nuestro

país que están en esta escala de sueldo”.

Por su parte, la seremi (s) de Trabajo y Previsión Social, Carolina Ojeda afirmó que “como ministerio estamos muy contentos por haber cumplido este compromiso, logrando que cerca de 800 mil trabajadores y trabajadoras accedan desde hoy a esta alza histórica. Gracias al diálogo social junto a los trabajadores y a los empleadores, podemos avanzar hacia la seguridad económica y el trabajo decente”.